

ENVIO MENSAJE DE DATOS ART. 201 CPACA ESTADO 01 DEL 18 01 2022

Juzgado 08 Administrativo - Cauca - Popayan <jadmin08ppn@notificacionesrj.gov.co>

Mar 18/01/2022 8:04 AM

Para: info@organizacionsanabria.com.co <info@organizacionsanabria.com.co>; Luis Carlos Pereira Jimenez <notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co>; gjhon@unicauca.edu.co <gjhon@unicauca.edu.co>; Karla Marcela Neira Suarez <servicioalciudadano@mincultura.gov.co>; notificaciones@mincultura.gov.co <notificaciones@mincultura.gov.co>; nballen@mincultura.gov.co <nballen@mincultura.gov.co>; DAMARIS ORDOÑEZ MARTINEZ <notificacionesjudiciales@popayan.gov.co>; EDAMARIS@HOTMAIL.COM <EDAMARIS@HOTMAIL.COM>; notificaciones@crc.gov.co <notificaciones@crc.gov.co>; abogados@accionlegal.com.co <abogados@accionlegal.com.co>; Maria Alejandra Paz Restrepo <mapaz@procuraduria.gov.co>; notificacionjudicial balboa-cauca.gov.co <notificacionjudicial@balboa-cauca.gov.co>; procesosnacionales@defensajuridica.gov.co <procesosnacionales@defensajuridica.gov.co>; abogados@accionlegal.com.co <abogados@accionlegal.com.co>; gguerrerob@yahoo.es <gguerrerob@yahoo.es>; abogados@accionlegal.com.co <abogados@accionlegal.com.co>; garciarboledayabogados@gmail.com <garciarboledayabogados@gmail.com>; Alcaldia Municipal Sotara Cauca <alcaldia@sotara-cauca.gov.co>; Gustavo Adolfo Amaya Zamudio <notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co>; Notificaciones Judiciales <notjudicial@fiduprevisora.com.co>

 14 archivos adjuntos (4 MB)

estado001.pdf; ProvidenciasEstado01.pdf; 2017 00261 00 NUBIA PRIETO - HFPS ReprogramaAudiencialnicial.pdf; 2017 00326 .pdf; 2019 0002 00 JHON FREDY GAVIRIA LUNA vs MIN. CULTURA Y OTROS - resuelve recurso - rechazo.pdf; 2020 00047 NREDE LUZMARINADURAN.MPIOBALBOA AutoCitaAudiencialnicial.pdf; 2021 00006 NREDE ERMILDAMAJIN-MPIOSOTARA AutoCitaAudiencialnicial.pdf; 2021 00027 NREDE LUZEDILMABANGUERO-MENCAUCA AutoCitaAudiencialnicial.pdf; 2021 00039 NREDE ELIZABETHMARTINEZ-MPIOBALBOA AutoCitaAudiencialnicial.pdf; 2021 00065 NREDE MCARMENRUIZ-MPIOALMAGUER AutoCitaAudiencialnicial.pdf; 2021 00072 NREDE SANDRALILIANAPINO-MPIOMORALES AutoCitaAudiencialnicial.pdf; 2021 00073 NREDE JOHANALUCIAGUACHETA-MPIOINZA AutoCitaAudiencialnicial.pdf; 2021 00147.pdf; AutoCitaAudiencialnicial17012022.pdf;

De conformidad con lo establecido en el artículo 201 de la Ley 1437 de 2011 modificado por la Ley 2080 de 2021, se remite MENSAJE DE DATOS contentivo de las **providencias notificadas en el ESTADO 01 de 18 de enero de 2022** publicado en la página Web de la Rama Judicial junto con la constancia de envío.

El envío de las providencias no supe la notificación personal que deba hacerse de conformidad con lo reglado en el artículo 199 del CPACA.

Atentamente,

JOHN HERNAN CASAS CRUZ
Secretario**NO RESPONDER ESTE MENSAJE.**

Esta dirección electrónica es EXCLUSIVA PARA NOTIFICACIONES JUDICIALES. Las comunicaciones enviadas a este se tendrán por no recibidas y serán eliminadas automáticamente del servidor. Para enviar peticiones o comunicaciones deben remitirlas a la dirección: j08admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

De conformidad con lo dispuesto en el art. 162 del CPACA modificado por la Ley 2080 de 2021, en concordancia con lo previsto en el art. 3 del decreto 806 de junio de 2020, **todo documento presentado al juzgado deberá ser enviado simultáneamente a los correos electrónicos de LAS PARTES y demás sujetos procesales y acreditarse su envío ante la autoridad judicial.**